



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de febrero de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARIA NINFA SUAREZ VALENCIA en representación del menor YONATHAN ANDREY VELEZ MONSALVE
DEMANDADA:	A.F.P. COLFONDOS S.A
RADICADO:	05001310500220220045500
ASUNTO:	Fija fecha.
Link proceso:	05001310500220220045500 D
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/17337535

Antecedentes procesales:

El 29 de septiembre de 2022 se repartió el proceso a este despacho (anexo 002).

El 12 de octubre de 2022 se admitió y ordenó notificar (anexo 004).

El 27 de octubre de 2022 y el 31 de enero de 2023, la parte demandante realizó trámite de notificación de la demanda (anexos 005 y 008), de los cuales no se evidencia recibido ni lectura del mensaje.

El 29 de octubre de 2022, COLFONDOS solicitó que se le notificara la demanda (anexo 006).

El 1 de noviembre de 2022, se le envió el link del expediente digital a COLFONDOS (anexo 007).

Teniendo en cuenta que este es un proceso que ya se venía adelantando en los Juzgados de Pequeñas Causas de Medellín, se advierte en el anexo 005 de dicho expediente que ya se había contestado la demanda.

En consecuencia, se fija fecha de audiencia para llevar a cabo las etapas contempladas en los arts. 77 y 80 del CPT y SS, para el 30 de octubre de 2023 a las 10:30 am.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e023ace623d3962afee601943b8cb27815d34853246dec7ed5c3b46018f5d6ca**

Documento generado en 20/02/2023 02:44:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>